



Circular n.º 52/2021

De: Decanato

A: Funcionarios docentes, funcionarios TAS, estudiantes, egresados

Fecha: 17 de agosto de 2021

Asunto: Funcionamiento de la FHCE ante el paro general del 18/8/2021

Ante el paro de 24 horas convocado por la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay para el próximo miércoles 18 de agosto, se informa a funcionarios, docentes, estudiantes y público en general que:

- La sede central de la Facultad permanecerá abierta de 9 a 17 horas.
- Se mantendrá una guardia gremial en la Sección Portería y Vigilancia.
- Las llaves de los salones de clases, institutos y secciones administrativas se entregarán en Decanato.
- No se habilitará acceso a la sala de informática.

La atención al público podrá verse resentida, por lo que se recomienda comunicarse telefónicamente o por correo electrónico antes de concurrir en caso de estar agendado para realizar algún trámite presencial.



[Descargar circular en PDF](#) | [Ver todas las circulares](#)